

Madrid, a 14 de febrero de 2020

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **IUS + AEQUITAS ABOGADOS** es consciente de la relevancia que tiene para la firma satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes en las actividades de:

***Asesoría jurídica y asistencia procesal en las áreas de práctica: Derecho Procesal, Penal, Administrativo, Civil, Mercantil, Propiedad Intelectual, Laboral y Administración Concursal. Gestión y tramitación fiscal y contable.***

Para cumplir este compromiso, la Dirección ha establecido un **Sistema de Gestión de Calidad** de acuerdo a la norma **UNE-EN ISO 9001:2015** cuyos pilares básicos son:

- Establecer la Gestión de Calidad como un elemento estratégico para el funcionamiento de la organización.
- Cumplir todos los requisitos legales y normativos, así como todos los compromisos que la organización suscriba relacionados con la calidad de la prestación de sus servicios.
- Satisfacer los requisitos de las partes interesadas.
- Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes con el objetivo de lograr la plena satisfacción del cliente.
- Prestar un asesoramiento eficaz, una atención continuada, cumplimiento de los plazos acordados y atención inmediata a las posibles reclamaciones.
- Fomento de la formación y sensibilización de los empleados garantizando el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua de la calidad de nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, fomentando las relaciones con nuestros clientes.
- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas acordes con los compromisos asumidos.
- Creación del ambiente de trabajo apropiado facilitando la participación del personal en todas las actividades y en la consecución de los objetivos marcados.



D. Eliseo M. Martínez

Director General

*Esta Política, adecuada a nuestra organización, es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación con la Gestión de Calidad.*